Contrato de subarrendamiento

En (lugar)

Fecha

Arrendatario principal (subarrendador)

Nombre y apellidos

Dirección

N.º de documento de identidad

Subarrendatario

Nombre y apellidos

Dirección actual

N.º de documento de identidad

Vivienda subarrendada

Dirección de la vivienda

Parte subarrendada

La vivienda se arrienda:

- [ ] Amueblada (se adjunta lista del mobiliario)
- [ ] Sin amueblar

Consentimiento del propietario

El arrendatario principal declara que el subarrendamiento está autorizado por el propietario de la vivienda:

- [ ] Mediante consentimiento escrito del propietario, del que se adjunta copia
- [ ] Mediante una cláusula del contrato de arrendamiento principal que lo permite

Nombre del propietario o de la agencia

Fecha del consentimiento

Condiciones del subarrendamiento

Inicio del subarrendamiento

Fin del subarrendamiento

Renta mensual

Gastos mensuales

Moneda

Día del mes en que vence la renta

Forma de pago

Fianza (importe), o «ninguna»

1. El subarrendatario usa la vivienda solo como residencia, con cuidado, y respeta las normas del contrato principal y del edificio.

2. El subarrendatario no puede ceder el contrato ni subarrendar a su vez.

3. El subarrendamiento termina, como máximo, junto con el contrato de arrendamiento principal; el arrendatario principal informa de inmediato al subarrendatario.

4. La renta del subarrendamiento no supera la parte proporcional de la renta principal, salvo consentimiento expreso del propietario.

Documentos entregados o adjuntos:

- [ ] Acta firmada del estado de la vivienda a la entrada
- [ ] Inventario del mobiliario
- [ ] Justificante del seguro del subarrendatario

Firma del arrendatario principal

Nombre completo del arrendatario principal

Firma del subarrendatario

Leído y conforme

Nombre completo del subarrendatario